

Boletín Derechos Humanos Departamento del Cauca

Informe II Trimestre 2024





®Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

ISSN 2422 - 3816

Boletín II Trimestre 2024

Edición y Diseño:

Taller creativo Red por la Vida y los Derechos Humanos

Fotografía:

Taller creativo Red por la Vida y lo Derechos Humanos del Cauca Foto carátula: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

Carrera 4 Nº 0-54 Tel: (+57)(602) 833 95 34

El contenido de la presente publicación es responsabilidad exclusiva de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca y no necesariamente refleja los puntos de vista de Broederljk, Diakonia y Fundecima

Apoya







Popayán - Cauca - Colombia 2024



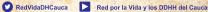
- Análisis del II Trimestre 2024. 156 hechos victimizantes.
- Hechos violatorios a los ddhh, e infracciones al dih que han afectado a la población civil en diferentes localidades del cauca
- Desplazamiento forzado
- Ataques con explosivos
- Hostigamientos
- 12 Enfrentamientos
- 13 Coyuntura abril junio 2024 Hechos por región
- Muertes violentas abril junio
- Amenazas y atentados
- Reclutamiento forzado y secuestros
- Atentados y ataques sicariales
- Protestas y lucha social
- 10 Diálogos de paz total y acciones del gobierno del cambio



www.redporlavidacauca.org











Es evidente en Colombia y en nuestro departamento, la afectación y recrudecimiento de la guerra en los territorios y tan evidente es la afectación que se ejerce sobre la población civil, en quien recae el peso de las confrontaciones, enfrentamientos y acciones armadas indiscriminadas, que el Estado Colombiano no acude a su responsabilidad histórica, en un conflicto interno heredado que parece no tener solución definitiva. Se debe recurrir a fundamentos humanos que éste estado ha suscrito internacionalmente y es al Derecho Internacional Humanitario.

El DIH establece que: "la población civil y las personas civiles gozarán de protección contra los peligros derivados de operaciones militares" (Art. 51 del Protocolo I y Art. 13 del Protocolo II) "salvo si las personas civiles participan directamente en las hostilidades y mientras dure

162 Abril Mayo Junio

DATOS II TRIMESTRE 2024

tal participación" (Art. 3 del Protocolo II); lo que quiere decir que el DIH se fundamenta en este caso del conflicto armado de nuestro país, en la DISTINCIÓN ENTRE COMBATIENTES Y NO COMBATIENTES.

La población civil tiene derecho a que se le respete de su vida, tiene derecho a su integridad física y moral y a su personalidad y por lo tanto la población civil ES INVIOLABLE.

Las personas civiles y sus bienes no serán objeto de ataques, ni de represalias, ni de violencias para aterrorizar. Cuando haya ataques militares, estos deben ser estrictamente sobre objetivos militares y la población NUNCA deberá ser utilizada para proteger objetivos militares contra los ataques. Así mismo, los bienes civiles no deben ser objeto de ataques y entre estos, los alimentos que son parte de la supervivencia de la población.

Ante la agudización del conflicto en el departamento se ha incrementado el fenómeno del DESPLAZAMIENTO FORZADO, el que en sí mismo contiene una grave infracción al Derecho Internacional Humanitario y el resultado de la acción u omisión de los actores en pugna en los territorios, respecto de la normativa humanitaria internacional contemplada en

los (4) cuatro Convenios de Ginebra, sus (2) dos protocolos adicionales y su artículo 3º Común de 1949 que consagra las mínimas disposiciones humanitarias que se deben RESPETAR en situaciones de conflicto armado interno, enmarcados en la protección de la población civil.

Es necesario traer a colación, en aras de su aplicación, el Artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos aprobado por la Ley 74 de 1968 que dice "toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tendrá derecho a circular libremente por él v a escoger libremente en él su residencia": acudiendo también al Protocolo Adicional II, aprobado mediante la Lev 171 de 1994 y a sus artículos 13 y 17 y que prohíbe "los actos o amenazas de violencia cuya principal finalidad sea aterrorizar a la población civil" y "ordenar el desplazamiento de la población civil por razones relacionadas con el conflicto, ni forzar a las personas civiles a abandonar su propio territorio, por las mismas razones". Es tan grave esta infracción por parte de los responsables del desplazamiento, que transgreden el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y la Constitución Política Nacional.

Es bajo este marco normativo nacional e internacional general que, en este informe,

damos a conocer lo que está sucediendo en un conflicto que hoy rebasa los cánones de la lucha, como manifestación de la REBELIÓN por parte de varios actores armados en confrontación, llevando dicha expresión a cubrir intereses criminales y negocios ilícitos, más que de intereses altruistas de transformación y de cambios sustanciales, que fue lo que hizo que sus antecesores se alzaran en armas.

Debido a la ruptura del cese al fuego entre el Gobierno Nacional y el autodenominado "Estado Mayor Central" (EMC) de las disidencias de las Farc desde el 17 de marzo en Cauca v Nariño, en los meses abril, mayo y junio, tal como lo comentábamos en el anterior informe (I Trimestre), los grupos ilegales adscritos al EMC armados (grupos, "Jaime Martínez", "Dagoberto Ramos", "Carlos Patiño", arreciaron con sus arremetidas en gran parte de los municipios caucanos, accionar que no ha parado, situación que tiene en zozobra permanente a comunidades campesinas, indígenas, afrocaucanas e incluso a sectores urbanos de cabeceras municipales, incluvendo la capital del Cauca, Popayán. En este período, desde el 1º de abril el observatorio de la Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca tiene registradas sus acciones, así como el grado de afectación en la población civil.

El Observatorio de la RED POR LA VIDA Y LOS





oto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

DDHH DEL CAUCA, presenta estos elementos político-jurídicos para que contribuyan en el análisis que hace el receptor de esta información y pueda establecer el curso del enorme daño social y político que hoy afecta el "conflicto armado" en el territorio caucano, con hechos que pareciesen fuesen repetitivos, pero que se dan a diario en varias latitudes del departamento y afectan la vida social, política, económica y cultural. Debido a su modalidad de afectación los clasificamos por vulneraciones o desafueros de inaceptabilidad social.

HECHOS VIOLATORIOS A LOS DDHH, E INFRACCIONES AL DIH QUE HAN AFECTADO A LA POBLACIÓN CIVIL EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL CAUCA:

A continuación, narramos un sinnúmero de hechos, por confrontaciones permanentes entre actores armados en diferentes territorios en los que la población civil resultó afectada:

En operativo de respuesta a las disidencias de las FARC, el Ejército Nacional lanza un explosivo en zona rural de Argelia que afectó directamente una vivienda familiar, causando terror en la comunidad. Afortunadamente no hubo víctimas letales.

La guardia indígena del municipio de Corinto logró evacuar una rampa con artefacto explosivo, sembrada al costado de la carretera, la cual fue controlada y desactivada. Al día siguiente, también en Corinto, Corregimiento Media Naranja, los habitantes del lugar detectan otro artefacto explosivo ubicado cerca de las viviendas y los cultivos campesinos. Estos hechos presuntamente se atribuyen a las disidencias de las Farc.

En el municipio de Rosas, Corregimiento Lomabajo, se denuncia por parte de la comunidad la presencia del ejército cerca de la escuela y las viviendas, en una zona de confrontación armada y de inminente riesgo para la población.

Maquinaria amarilla retenida fue incinerada según dicen las comunidades por el ELN, afectando las obras del Anillo Vial del Macizo y por supuesto, la vieja aspiración de las comunidades Maciceñas que se pelearon con movilizaciones y lucha social la pavimentación de las vías del macizo.

Habitantes de Corinto fueron víctimas del fuego cruzado de fusil entre las disidencias Dagoberto Ramos y la policía. Las disidencias también atacaron tropas del Ejército situadas en

zona aledaña al casco urbano.

Contratista de la CEO, fue retenido en Inzá por la Comunidad, por alzas en los servicios de energía.

Destrucción por parte del Ejército de maquinaria amarilla, en la Vereda el Pendal, municipio del Patía (4 unidades de producción y 3 excavadoras del ELN, según denunciaron las Fuerzas Militares.

Actor armado QUEMA bodega de alimentos para el consumo de comunidades en el Plateado Argelia. Alimentos que eran llevados a lomo de mula hasta el sitio de almacenamiento. Se desconoce quién lo hizo. Este es un hecho que viola flagrantemente el derecho a la alimentación y el mínimo vital de la población y se convierte en una grave infracción del DIH.

Ante el grave riesgo de las comunidades del municipio de Argelia, el Defensor del Pueblo Camargo emitió la Alerta Temprana 013 de 2024 para la cabecera municipal y 10 corregimientos más, debido a la disputa y presencia armada de actores armados en pugna. Se hacen 23 recomendaciones.

La Red Isaías Cifuentes denuncia un presunto plan para atentar contra sus dirigentes en Popayán, al parecer por parte del ELN. los departamentos de Cauca y Valle, por parte de los grupos armados al margen de la ley que vienen arremetiendo en los municipios de Miranda, Morales, Suárez, Jamundí y Dagua con graves afectaciones a la población civil, sin explicarse como estos grupos se encuentran dialogando con el Gobierno nacional, manifestó el Procurador Sarmiento, delegado de los DDHH.

En el municipio de Jambaló indígenas Nasa, viven una difícil situación de seguridad ante los combates entre la disidencia Dagoberto Ramos y las fuerzas militares en inmediaciones de Chimicueto, Lomitas y el Tablón.

Después de un Consejo de Seguridad, el presidente Petro y el ministro de Defensa Velásquez en Popayán, coincidieron en que no se puede adelantar un nuevo cese al fuego o cualquier tipo de conversaciones con estos grupos del EMC en el suroccidente del país, sino es sobre la base del desmantelamiento de sus economías ilícitas. El Gobierno anunció el Incremento de 200 policías y 300 efectivos del ejército más para el Cauca.

Muerte de 4 disidentes de FARC en velorio de un soldado profesional en la Vereda Papayal del municipio de Balboa. Como situación especial, uno de los muertos era el conductor de una de las camionetas que había sido obligado a transportar al grupo armado al velorio. En el



hecho, el ejército Incautó 7 fusiles, 2 revólveres y 25 equipos de campaña, dos de los insurgentes eran menores de edad.

Nuevamente campesinos son víctimas de enfrentamientos de las disidencias Carlos Patiño y la Segunda Marquetalia, en zona rural de Argelia.

Denuncian Inseguridad en la vía Popayán - Inzá, hurto de vehículos y retenes de la disidencia Dagoberto Ramos.

Como un hecho aleve denuncian el ataque a una joven mujer Misak de nombre CLAUDIA PATRICIA USSA, por criminales que la agredieron a machete, piedra, patadas y puños en su vivienda.

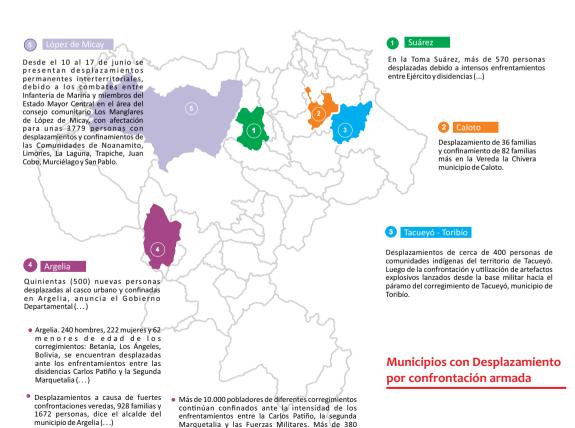
Cinco (5) sujetos intentaron incendiar las instalaciones de una IPS de las Comunidades indígenas en Santander de Quilichao. La intervención de la guardia indígena evitó la

tentativa de incendio, se desconocen los autores del hecho.

DESPLAZAMIENTO FORZADO

El desplazamiento es uno de los fenómenos de afectación social constantes que se ham presentado en este período y los relacionamos cronológicamente desde inicios del mes de abril: Continuos desplazamientos de familias completas en el municipio de Argelia. 240 hombres, 222 mujeres y 62 menores de edad de los corregimientos: Betania, Los Ángeles, Bolivia, se encuentran desplazadas ante los enfrentamientos entre las disidencias Carlos Patiño y la Segunda Marquetalia que llevan más de 3 días de confrontaciones.

Desplazamientos de cerca de 400 personas de comunidades indígenas del territorio de Tacueyó. Luego de la confrontación y utilización de artefactos explosivos lanzados desde la base



personas desplazadas se encuentran en el coliseo

municipal de Argelia(...)



militar hacia el páramo del corregimiento de Tacueyó, municipio de Toribío.

Quinientas (500) nuevas personas desplazadas al casco urbano y confinadas en Argelia, anuncia el Gobierno Departamental en cabeza de su secretario de Gobierno.

Más desplazamientos a causa de fuertes confrontaciones veredas, 928 familias y 1672 personas, dice el alcalde del municipio de Argelia.

Desplazamiento de 36 familias y confinamiento de 82 familias más en la Vereda la Chivera municipio de Caloto.

3300 familias desplazadas (en distintos momentos) por combates en Argelia, Vereda de Bolivia, denuncia la Defensoría del Pueblo Regional.

En la Toma Suárez, más de 570 personas desplazadas debido a intensos enfrentamientos entre Ejército y disidencias, las cuales se ubicaron en La Iglesia Cristiana de la Peña.

Más de 10.000 pobladores de diferentes corregimientos continúan confinados ante la intensidad de los enfrentamientos entre la Carlos Patiño, la segunda Marquetalia y las

Fuerzas Militares. Más de 380 personas

desplazadas se encuentran en el coliseo municipal de Argelia. Se vive un ambiente de guerra constante de más de 4 días que afectan gravemente a los pobladores.

Desde el 10 al 17 de junio se presentan desplazamientos permanentes interterritoriales, debido a los combates entre Infantería de Marina y miembros del Estado Mayor Central en el área del consejo comunitario Los Manglares de López de Micay, con afectación para unas 3779 personas con desplazamientos y confinamientos de las Comunidades de Noanamito, Limones, La Laguna, Trapiche, Juan Cobo, Murciélago y San Pablo.

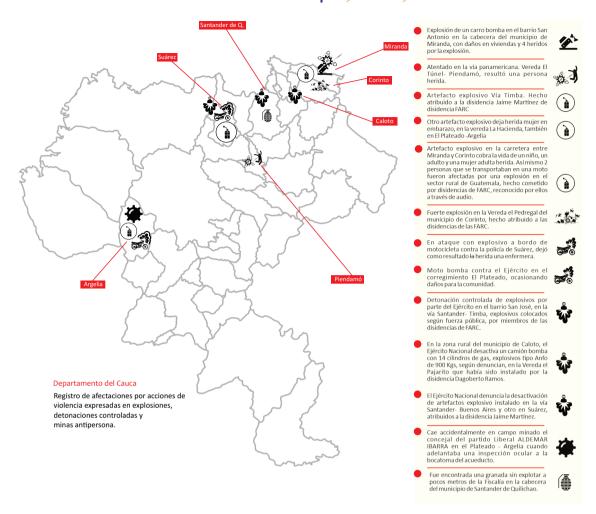
ATAQUES CON EXPLOSIVOS

Explosión de un carro bomba en el barrio San Antonio en la cabecera del municipio de Miranda, con daños en viviendas y 4 heridos por la explosión.

Atentado en la vía panamericana. Vereda El Túnel-Piendamó, resultó una persona herida.

Artefacto explosivo Vía Timba. Hecho atribuido a la disidencia Jaime Martínez de disidencia FARC

Moto bomba contra el Ejército en el corregimiento El Plateado, ocasionando daños



para la comunidad.

Otro artefacto explosivo deja herida mujer en embarazo, en la vereda La Hacienda, también en El Plateado -Argelia.

Artefacto explosivo en la carretera entre Miranda y Corinto cobra la vida de un niño, un adulto y una mujer adulta herida. Así mismo 2 personas que se transportaban en una moto fueron afectadas por una explosión en el sector rural de Guatemala, hecho cometido por disidencias de FARC, reconocido por ellos a través de audio.

Fuerte explosión en la Vereda el Pedregal del municipio de Corinto, hecho atribuido a las disidencias de las FARC. Detonación controlada de explosivos por parte del Ejército en el barrio San José, en la vía Santander- Timba, explosivos colocados según fuerza pública, por miembros de las disidencias de FARC.

Cae accidentalmente en campo minado el concejal del partido Liberal ALDEMAR IBARRA en el Plateado - Argelia cuando adelantaba una inspección ocular a la bocatoma del acueducto.

En ataque con explosivo a bordo de motocicleta contra la policía de Suárez, dejó como resultado herida una enfermera.

En la zona rural del municipio de Caloto, el Ejército Nacional desactiva un camión bomba con 14 cilindros de gas, explosivos

tipo Anfo de 900 Kgs, según denuncian, en la Vereda el Pajarito que había sido instalado por la disidencia Dagoberto Ramos.

Fue encontrada una granada sin explotar a pocos metros de la Fiscalía en la cabecera del municipio de Santander de Quilichao.

El Ejército Nacional denuncia la desactivación de artefactos explosivo instalado en la vía Santander-Buenos Aires y otro en Suárez, atribuidos a la disidencia laime Martínez.

NOTA: La totalidad de estos atentados con explosivos, son atribuidos presuntamente a las Disidencias de las Farc que operan en el Cauca.

HOSTIGAMIENTOS

En este período sucedieron varios hostigamientos contra la fuerza pública:

En horas de la madrugada del 5 de abril hombres de la disidencia Jaime Martínez hostigaron la Estación de Policía de Cajibío desde el casco urbano, resultan afectadas algunas viviendas de la cabecera. Ese mismo día es hostigada una base militar en la Salvajina- en Suárez, además de un ataque a una patrulla de tránsito vial de la policía en la vía panamericana, municipio de Piendamó entre Cali y Popayán, acción que arrojó un policía muerto, 5 heridos y 2 civiles lesionados, lo que ocasionó combates posteriores en inmediaciones de Tunía -Piendamó. A los 3 días se registran nuevos hostigamientos, también en Tunía sobre la Vía Panamericana.

Hostigamientos de la disidencia Dagoberto Ramos en el casco urbano del municipio de Corinto contra la policía. También hubo confrontaciones en Caloto con lanzamiento de explosivos de fabricación artesanal el 10 de abril.

Luego se darán hostigamientos en López de Micay, policía y base militar del batallón 56 por otra fracción de las disidencias, que se hacen-llamar Rafael Aguilera en la Costa Pacífica.

Se presentan más hostigamientos posteriores contra la policía, en Jambaló y Corinto, en el Palo-Caloto contra el Ejército Nacional.

En el mes de mayo suceden nuevos hechos de hostigamientos como: Intento de Ataque a la





base militar en Miranda (lanzamiento de explosivos sobre la base y daño en viviendas); en Piedrasentada (Patía) un comando de la disidencia Carlos Patiño hostiga la subestación de policía aprovechando un evento de bingo comunitario.

El 20 de mayo las disidencias de FARC hostigan la base militar en Suárez, ese mismo día atacan la estación de policía y el banco agrario en la cabecera del municipio de Morales con explosivos y ráfagas de fusil por más de 2 horas, con un resultado de 2 policías y 3 civiles muertos y 3 policías más heridos. Atacan en Cajibío — El Dinde a una patrulla del Ejército y en Silvia Cauca a la estación de policía desde una camioneta. En ese mes también se registra un ataque a estación de policía en Caldono.

En junio sucedieron otros hechos bajo la característica de hostigamientos contra la fuerza pública que es evidente, en una guerra en donde no se tiene en cuenta la ciudadanía y que



equivale más a actuaciones egocentristas de sus jefes como alias "mordisco".

Jefes de las disidencias que hoy mantienen la mesa de conversaciones con el gobierno nacional no callaron más sus desacuerdos internos, como lo expuesto públicamente por alias Andrey y Calarcá, haciendo conocer en una entrevista que este jefe disidente (a. "mordisco") tiene más pretensiones de guerra que de paz, aludiendo: "Ya le han preguntado al pueblo su real consentimiento, si auieren una confrontación armada en estos territorios" todo por el egocentrismo que no le permite ver con claridad lo que implica llevar a jóvenes a morir a una guerra sin necesidad. Todo en su afán por mostrar ante Colombia v el mundo un poder v control que no existe" (www. Infobae. com). Dice el mismo informe que alias "mordisco", ante el acoso militar del Ejército estaría replegándose hacia el suroccidente para buscar refugio en las estructuras disidentes que existen en el Cauca.



Municipio	Mes	Día	Total Víctimas
Corinto	abril	26	5
Corinto	mayo	19	3
Miranda	mayo	17	3
Miranda	junio	14	3
Total			14

Nuevos hostigamientos se vivieron en este mes, tales como ataques con cilindros y explosivos en Popaván contra el Comando Central de la Policía. que deia un policía herido y daños a la infraestructura policial. Desde las inmediaciones del Aeropuerto, mediante el uso de rampas sobre una volqueta, fueron lanzados 2 tatucos. En este hecho participaron 2 personas según fuentes de inteligencia policial.

Se realizó hostigamiento a estación de policía en la cabecera de Cajibío por más de 2 horas por parte de la disidencia Jaime Martínez, con daños en 48 viviendas. El 13 de junio fue atacada la estación de policía en Suárez y simultáneamente atacada la estación de policía de El Carmelo (Cajibío) por otra facción de esta disidencia.

Entre el 16 y el 24 de junio, un comando del eiército fue atacado por disidencias Dagoberto Ramos en Caldono. El frente Carlos Patiño de las disidencias intentó atacar tropas de la tercera división con drones cargados de explosivos, que cayeron sobre una vivienda del barrio el Jardín de El Plateado, ocasionando el incendio de esta. Intento de hostigamiento de la Jaime Martínez en camionetas sobre la cabecera municipal de Morales el cual según sus informes fueron repelidos rápidamente por el ejército y la policía.

En Timba hubo ráfagas de fusil en la madrugada

por integrantes de disidencias. También sucedió otro hostigamiento en la vereda Santo Domingo en el Resguardo indígena de Tacueyó- Toribío con la comunidad en medio del fuego cruzado. Militares reportaron luego la muerte en combate del segundo cabecilla de la Dagoberto Ramos.

Se registró a fines de mes un nuevo hostigamiento de la disidencia Carlos Patiño contra la estación de policía en el crucero de Pandiguando (El Tambo).

ENFRENTAMIENT(ENFRENTAMIENTOS

Durante este trimestre fueron varios los enfrentamientos sucedidos entre grupos armados ilegales, entre estos y con las fuerzas armadas, que también narramos de manera resumida:

En Caldono, hubo enfrentamientos entre grupos armados ilegales en la Vereda La Esmeralda, Resguardos Indígenas de Caldono y San Lorenzo

En el sitio La Guadua, zona rural de Argelia, hubo enfrentamientos entre Eiército v disidencias de Farc. Entre el Ejército y las disidencias en el sector represa de la Salvajina (Suárez), durante la noche, base militar Los Pinos. Entre el Ejército y las disidencias

COYUNTURA ABRIL - JUNIO 2024



COYUNTURA ABRIL-JUNIO 2024

CONSOLIDADO HECHOS VIOLENTOS POR C.A. - E AFRACCIONES A LOS DDHH Y DIH 128 (85,91%) Conflicto armado y grupos armados

Dagoberto Ramos de las Farc en las Veredas el Trapiche, Damián, Guadualito, La María y Rio Negro del Resguardo de Tacueyó, municipio de Toribio. Más de 20 familias se debieron confinar en el salón comunal del resguardo indígena de Tacueyó. Otros enfrentamientos entre fuerzas armadas y disidencias en La Laguna, Vereda Quiguanás. Riesgo inminente de la Escuela Kiwe Nas Luucx, donde habitan niños de 2 a 8 años de edad. Enfrentamientos en Timba en límites con el Valle, en La Guaira entre Ejército y disidencias de las Farc.

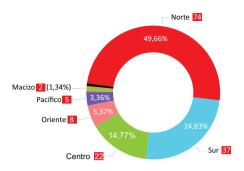
Combates en la zona rural del municipio de Balboa entre la Fuerza de Despliegue Rápido N4 y la disidencia Carlos Patiño de las disidencias de FARC en el Corregimiento de Pureto.

Fuertes combates en Sector Pajarito Huellas Caloto. Una comunera herida en Tacueyó a raíz del enfrentamiento (Vereda El Damián). Otras confrontaciones entre Ejército y disidencias de la Dagoberto Ramos en parte alta de Corinto (Los Andes, La Capilla, Palo Negro, Carrizales, Boquerón) el 23 de abril.

142 Muertes (Cifras según sexo)

Aquí vemos que el mayor número de víctimas fueron de sexo masculino, en su mayoría jóvenes. (142) muertes violentas deja la reflexión sobre los altos niveles de riesgo, amenazas y conflictividad hacia el respeto por la vida de la juventud, sin dejar de preocupar la afectación a las mujeres que en el mismo periodo deja la lamentable cifra de 11 mujeres asesinadas.

HECHOS POR REGIÓN

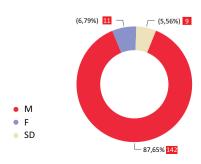


Se destaca el norte del Cauca con la mayoría de acciones violentas y le sigue el sur y luego centro del Cauca. En el caso de los municipios que más se destaca por sus hechos violentos en el sur es Argelia, que concentra la mayoría de hectáreas de coca y se asienta gran parte de los actores armados al margen de la ley.

Un soldado muerto y 3 heridos en el Plateado Argelia con explosivos, ataque de la disidencia Carlos Patiño. Otros Ataques en El Plateado

Ejército informa de 15 integrantes de la Carlos Patiño quienes habrían sido dados de baja en combates, además de 12 heridos bajo Operaciones de artillería de largo alcance y morteros. Denuncian también uso de drones con explosivos de alto poder destructivo por parte de las disidencias. Dice además el Ejército que encontraron 197 granadas en el municipio de Piamonte. Anuncian de 2 muertos de la Jacobo Arenas en Guapi, zona rural y choque entre La Dagoberto Ramos y el Ejército en Resguardo indígena Huellas de Caloto (Veredas Chivera, Los Chorros, Venadillo).

En el mes de mayo se recrudecen los enfrentamientos en el Cauca entre el Ejército y las disidencias. En Tacueyó (Vereda Gallinaza y La Playa), ataques con drones explosivos en el Plateado (Argelia); en la Vereda Bolivia "neutralizan" 3 integrantes de la Carlos Patiño y rescatan una menor, según informes oficiales de



las fuerzas armadas.

Los informes hablan de 4 soldados profesionales muertos, 3 heridos, captura de 5 integrantes de la Carlos Patiño y 3 más abatidos. El Ejército hace una denuncia de aterradoras prácticas de decapitación por parte de las disidencias, y de elementos incendiarios contra sus hombres.

Dos soldados muertos y 2 más heridos en combates en el municipio de Silvia (Resguardos Pitayó y Quichaya).

Ejército y Policía informan de golpe a narcotraficantes en zona rural de Timbiquí: Siete (7) estructuras artesanales de procesamiento de base de coca (1737 galones de insumos líquidos y 2444 kg de insumos sólidos) pertenecientes al grupo Rafael Aguilera de las disidencias. Otros 2 laboratorios de cocaína fueron destruidos en Bolívar (Cauca) (150 galones de pasta base de coca y 200 galones de combustible y químicos). Por otro lado, la Policía dice incautar 231 cilindros de gas propano en Santander de Quilichao y denuncia que las disidencias tienen escuela de entrenamiento de menores en el corregimiento de Huisitó (El Tambo).

Enfrentamientos entre el frente Carlos Patiño y el Ejército en el Patía, Vereda La Fonda, que arrojan como resultado un (1) militar muerto y otro herido. Así mismo, entre la disidencia Dagoberto Ramos y el nuevo frente disidente de este, Frente 57 Yair Bermúdez, arrojó 3 muertos de este grupo en dichos combates.

Por más de tres (3) días continúan los combates entre disidencias Carlos Patiño y la Segunda Marquetalia. Es herido un campesino de la zona en Argelia, Vereda Santa Clara.

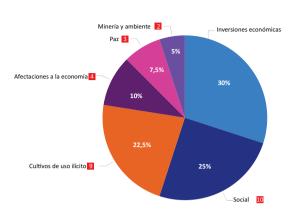
En el mes de junio, continúan los enfrentamientos entre disidencias de la Dagoberto Ramos y el frente 57 (el cual a su vez es disidente de esta), hay confinamientos y es herida una Comunera indígena de 31 años del resguardo San Francisco.

Arrecian los combates en Argelia entre las disidencias Carlos Patiño y la Segunda Marquetalia, en las veredas Mirolindo, La Primavera, La Cumbre, distante 20 minutos de la cabecera municipal. La Carlos Patiño amenaza, que la población no se puede mover a buscar refugio, ya que ellos (la población) les sirven de escudo (lo que representa otra infracción flagrante al DIH respecto de la instrumentalización de la población civil).

Se dio otro Ataque de la disidencia Carlos Patiño con tres (3) drones y 6 granadas en la Vereda El Pepinal, Corregimiento El Plateado- Argelia en contra las fuerzas militares.









Enfrentamiento entre Ejército y la disidencia Dagoberto Ramos en Corinto, Veredas Rionegro, La Secreta, confrontaciones entre disidencia Jaime Martínez en El Carmelo- Cajibío. Un soldado muerto en choque con explosivos.

Enfrentamientos entre las disidencias del frentre Dagoberto Ramos y el ELN en San Francisco-Inzá, a fines de este mes.

AMENAZAS Y ATENTADOS AMENAZAS Y **ATENTADOS**

En Comunicado de Farc- Ep declaran como obietivo militar a defensores de derechos humanos, a lideres, concejales, guardias indígenas y campesinas que colaboren con el gobierno. Anuncian también "que continuarán ejerciendo control territorial en zonas de influencia "fariana" y que realizarán acciones contra estaciones de policía y bases militares en el norte del Cauca

Aparece una amenaza de secuestro por parte del Estado Mayor Central contra diputados del Valle del Cauca a fines de abril. Se propone a través de la Defensoría solicitar al ministro del Interior, se convogue la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas -CIPRAT ampliada para exponer la situación emergente del departamento y consolidar una agenda de acciones integrales.

Amenazas e intimidaciones contra el alcalde Fabio Rodríguez del municipio de Balboa.

Atentado con disparos de fusil contra el vehículo

de protección en el que viajaba el padre de la vicepresidenta de Colombia Francia Márquez, el Señor Sigifredo Márquez Trujillo en el norte del cauca, Corregimiento de Timba (Buenos Aires). De este aleve hecho son acusadas las disidencias Jaime Martínez. Este hecho aconteció a mediados del mes de junio.

Tres (3) Vehículos del ejército fueron incinerados en la zona rural de Buenos Aires en una asonada por miembros de comunidades, que obligados por actores armados que hacen presencia en la zona, rechazaban la acción de las fuerzas militares contra el narcotráfico de la zona.

RETENES ILEGALES RETENES ILEGALES

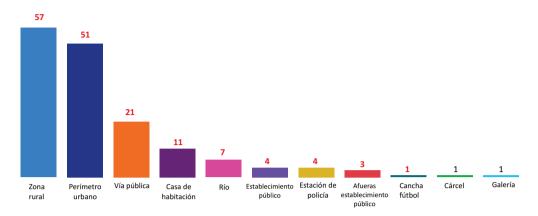
En la vía Cauca-Huila, las disidencias del Estado Mayor Central adelantaron un retén ilegal durante varias horas, iniciando el mes de abril.

Disidentes de la Dagoberto Ramos ejecutaron un retén ilegal en la Vía Corinto - El Palo el once (11) de abril.

Las disidencias Dagoberto Ramos de las FARC realizaron varios retenes en Silvia límites con Totoró, aprovechando que muchos conductores transitan por esta carretera debido al bloqueo existente en la vía panamericana, extorsionando y reteniendo temporalmente a varios funcionarios de la CRC, a mediados del mes de mayo.

En Gabriel López (Totoró) fueron retenidos, intimidados y amenazados funcionarios de 15

Lugar del hecho



Que la población más afectada por el conflicto armado y violencia social se ubica en la parte rural. 57 de las víctimas del segundo trimestre del 2024 ocurrieron en los sectores rurales y 51 víctimas en los centros poblados, (21) víctimas se dieron en vía pública y 11 en sus propias viviendas.

la ADR por las disidencias Jaime Martínez. Fueron liberados después de las 5 pm. Su camioneta quedó retenida.

Retén ilegal en el Corregimiento de Usenda (Silvia), por un número considerable de insurgentes del ELN en la vía que conduce de Silvia a Piendamó, mes de junio.

RECLUTAMIENTO FORZADO Y SECUESTROS

Hechos en el trimestre:

Tres (3) niñas del Colegio Nuestra Señora de las Mercedes del Corregimiento La Pedregosa de Cajibío, presuntamente fueron reclutadas, y fueron vistas por última vez en la Vereda Pan de Azúcar de Morales. Otro menor de la Vereda Peñas Blancas (Rosas) fue reclutado



Los asesinatos por violencia social y política (VSP) se ubican en los municipios que muestra la gráfica. Zonas que concentran grupos armados al margen de la ley.

Muertes violentas VSP abril - junio



El mes con más lideres sociales asesinados según la gráfica fue el mes de junio con siete (7) lideres. Mayo con tres (3) y abril con dos (2).

NOMBRE	TIPO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL (VS	SP) CLASIFICADOS
Deiby Yaiir Bueno Villano	Étnica	Líder Social
Diomira Cifuentes Alegría	Junta Accion Comunal	Líder Social
Edilberto Chilhueso	Campesina	Líder Social
Esteban Guzmán Castro	Reincorporados	Firmante De Paz
Eyber Danilo Poto Pazú	Etnica	Líder Social
Hernán Henríquez Mora	Sindical	Líder Social
Jhon Edison Ipia	Reincorporados	Firmante De Paz
Luis Eduardo Vivas	Étnica	Líder Social
Luis Yule	Campesina	Líder Social
Sandra Anacona	Étnica	Líder Social
William Ramírez	Junta Accion Comunal	Líder Social
Yoiner Gómez Burbano	Otro	Líder Social

forzadamente por actores armados. (Posteriormente fueron recuperadas por la comunidad).

Dos funcionarios del CTI y una civil fueron SECUESTRADOS por las disidencias Dagoberto Ramos en la vereda Dominguillo (Santander de Quilichao), sector rural, Los secuestrados BETTY AMANDA MAGÉ IMBACHÍ Y YERSON RENÉ RIVERA fueron retenidos cuando se desplazaban en comisión de trabajo hacia Popayán. El grupo armado se atribuyó dicho secuestro.

Dos (2) comuneros fueron secuestrados en San Andrés de Pisimbalá (Inzá). La camioneta en que se desplazaban fue encontrada abandonada, según informes de la guardia indígena que anda en su búsqueda.

El soldado profesional GUINER NOSCUE fue secuestrado entre Toribío y Tacueyó. El militar iba de visita a su familia según reportó su hermano.

Secuestro del Comunero JOHN EYDER PECHENÉ TAQUINÁS de 23 años de edad por hombres de la Dagoberto Ramos en Corinto.

Liberados 2 jóvenes comuneros secuestrados, debido a la acción de la comunidad.

La ACIN confirmó el asesinato de FLORENTINO MESA NOSCUE por parte de la disidencia Dagoberto Ramos, después de su secuestro en un retén ilegal en la Vereda La

Calera en Miranda.

Dos jóvenes que ejercían el oficio de barbería en Corinto fueron secuestrados, subidos a un carro y desaparecidos desde el día 29 de abril.

El 3 de mayo desaparecieron 4 menores del Resguardo Canoas luego de salir de la Institución Educativa Juan Tama. Los jóvenes de edades entre 12 y 13 años son estudiantes de séptimo grado. Existe el temor que estos adolescentes hayan sido reclutados por grupos al margen de la lev que operan en el norte del Cauca.

ATENTADOS Y ATAQUES SICARIALES

Ataque sicarial al Inspector de Policía del municipio de Argelia, afortunadamente con heridas leves.

Atentado contra el estudiante CAMILO RUIZ VILLEGAS, estudiante de derecho de la Fundación Universitaria de Popayán - FUP, desde una motocicleta. Su vehículo fue impactado. El estudiante sale ileso. Es hijo de una funcionaria de la Rama Judicial quien hoy se encuentra exiliada por amenazas.

PROTESTAS Y LUCHA SOCIAL

Varios hechos de movilización social se presentaron en el periodo abril - junio, evidenciando que a pesar que existe voluntad política y de diálogo con la sociedad desde el Gobierno Nacional, continúan

MUERTES TRIMESTRALES (De Abril 2023 a Junio 2024)





existiendo territorialmente y también desde muchas instituciones vicios de fondo y problemáticas estructurales de difícil resolución que los gobiernos regionales no han logrado solucionar. Estas problemáticas continúan aflorando en el Cauca y siguen estando al orden del día. Varios de los hechos que resaltamos, estuvieron en la agenda social y por supuesto de los gobiernos nacional y departamental.

Crisis Educativa en el Cauca y respuesta de protestas y plantones de estudiantes en diferentes municipios: Patía, Santander de Quilichao, Popayán.

Más bloqueos en la vía Panamericana en Mondomo (Santander de Quilichao), La Agustina, Piendamó, Pescador (Caldono) y evidente crisis de liderazgo político departamental. Definitivamente está vía continúa siendo la mejor aliada de los movimientos sociales en búsqueda de soluciones estatales a sus problemas y

reivindicaciones.

Blancal (Corinto) y destruyen cultivos de caña.

Familias damnificadas de Rosas que no han encontrado solución real a su problemática de tierras, taponan la vía panamericana durante varios días en el sitio el Céfiro

Multitudinarias e históricas marchas se desarrollaron en apoyo al Gobierno del Cambio de Gustavo Petro el 1 de mayo en la ciudad Popayán.

Denuncian irregularidades con operadores del ICBF en cabeza de su directora Amparo Mosquera.

Bloqueo por más de 24 horas en la vía panamericana, sector la Lupa en el sur del Cauca por padres de familia y estudiantes de la cordillera del Patía por crisis educativa.

Bloqueo de la vía panamericana a la altura de Las Tres Cruces, municipio de Timbío por parte del Coordinador Nacional Agrario - CNA Región Huila, Cauca, Nariño y Valle, en la jornada

Acciones violentas en el departamento

TIPO DE HECHO	N°
Secuestro por grupo armado situación política	3
Secuestro de civiles por grupo armado	6
Retenes ilegales	6
Reclutamiento forzado de menores	10
Masacres	4
Extorsión por grupos armados	1
Desplazamiento forzado de personas	2.822
Confinamientos	12
Combates entre grupo armado a ilegales	11
Combates entre fuerza pública - grupo armado	40
Bloqueo de vía panamericana	4
Atentados situación política	4
Atentado con explosivos	5
Ataque de grupo armado a la policía	19
Ataque con drones	5
Amenazas colectivas grupo armado	4
Amenaza individuales grupo armado	1

movilización "por la vida y la permanencia en los territorios" durante los días 4, 5, 6 de junio del 2024.

DIÁLOGOS DE PAZ TOTAL y ACCIONES DEL **GOBIERNO DEL CAMBIO**

A pesar de las adversidades del conflicto y la difícil crisis humanitaria y de derechos humanos en nuestro departamento, destacamos algunos hechos de paz y desarrollo que se han adelantado por parte del Gobierno del Cambio.

La delegación del ELN anunció que durante el mes de abril estarán congelados los diálogos de Paz con el gobierno Nacional, ante supuestos incumplimientos de este y los dobles manejos con la situación del departamento de Nariño.

Es

co

m

pΙ

i c

а

co n ti n u i d а d d

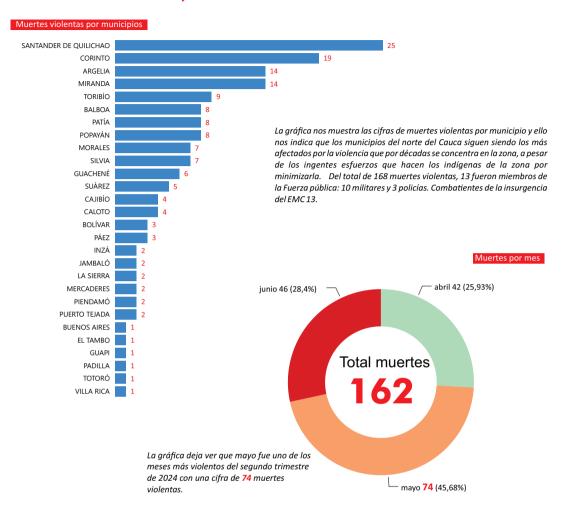
e Ιa Μ es а У e l i n ici 0 d e l

р ti m 0





Muertes violentas abril junio



clo de diálogos en Caracas.

La Señora vicepresidenta FRANCIA MÁRQUEZ hace entrega de 27 ambulancias en gestión con Fondopaz, Ministerio de Salud y la Gobernación del Cauca en el mes de abril.

La Región Administrativa y de Planeación del Pacífico - RAP ejecuta proyectos de mediana y alta complejidad en la costa pacífica por valor de 7000 millones de pesos.

La Mesa de diálogos del ELN con presencia de delegados de esta organización dialoga con participantes de los departamentos del Valle, Huila, Nariño y Cauca, quienes aportaron al diseño de la participación de la sociedad en los diálogos convocados por el Comité

Nacional de Participación.

El Ministerio de Agricultura y la ADR entregan 3.400 millones de pesos para la producción cafetera a indígenas en 120 hectáreas a unidades productivas en veredas de Santander de Quilichao y Caldono.

Se firma acuerdo por parte del Ministerio de Agricultura con comunidades campesinas y empresarios de la caña para impulsar desarrollo agroindustrial y beneficiar 1170 pequeños y medianos productores de panela, café y cacao.

La Agencia de Desarrollo Rural - ADR implementará proyecto de producción pecuaria

(avicultura, porcicultura y ganadería a comunidades campesinas de 20 Veredas con inversión de 6.000 millones de pesos (100 familias de manera directa y 345 en forma indirecta).

La Agencia Nacional de Tierras - ANT entregó 60.720 Has de tierra a comunidades negras, indígenas y campesinas del Cauca. Se benefician 5.512 familias, 7.039 mujeres y 7.222 hombres como parte de la implementación de la Reforma Agraria. Se entregaron 9 títulos de constitución y ampliación de resguardos indígenas, 1 título colectivo para comunidades negras, 6 títulos en común y pro indiviso para comunidades campesinas, 41 títulos individuales para campesinos y 10 actas provisionales para comunidades indígenas.

LOS HECHOS PLASMADOS EN ESTE CONTEXTO NOS PERMITEN CONCLUIR EL TRIMESTRE CON LAS SIGUIENTES VALORACIONES:

El Cauca históricamente ha sido escenario de conflicto armado, con presencia de todas las guerrillas que hayan existido en Colombia, igual el Cauca ha sido escenario para que algunas Guerrillas hayan hecho dejación de armas. El M19 (campamento del corregimiento de Santo domingo, en Toribio – Cauca el 9 de marzo de 1990) y el Quintín Lame (Pueblo Nuevo cerca a Caldono, el 31 de mayo de 1991). Por el Cauca pasó el EPL, estuvieron las FARC - EP hasta 2016, el ELN. Hubo presencia del Paramilitarismo con el Bloque Calima. Muestra del panorama y lo estratégico del territorio hace que haya presencia de todos los grupos armados que han existido y existen.

Después de la dejación de armas de las FARC - EP en el año 2016, y de que aparentemente no haya paramilitarismo, no exista el M19, el EPL y el Quintín Lame, podríamos decir que debería haber un clima de tranquilidad para la población del Cauca, para no decir que debiéramos vivir en paz.

Desafortunadamente la situación no es así. Vemos como los años pasan y la muerte de lideres y lideresas, las masacres, las amenazas, los desplazamientos, las bombas, los hostigamientos, las confrontaciones se mantienen y se incrementan en los últimos años a partir del 2020 en adelante.

Grupos disidentes de las Extintas FARC con sus





frentes Carlos Patiño, Dagoberto Ramos, y Jaime Martínez sin ninguna visión política, han emprendido una serie de hechos que dejan un número de indeterminado de muertes de lideres, lideresas, masacres con varios civiles muertos, desplazamiento constante, por no decir a diario, por las confrontaciones entre grupos que se disputan el territorio en Argelia; ataques indiscriminados con explosivos a pueblos que dejan víctimas civiles, utilización de drones para atacar a la fuerza pública, caminos minados con explosivos, cilíndros bombas, tatucos (arma no convencional), afectación de bienes públicos y privados, reclutamiento de menores, constreñimiento a la población. confinamiento etc.

Estos frentes disidentes que dicen hacer parte del EMC son los responsables de generar la mayor vulneración a derechos fundamentales, e infracciones al DIH

El ELN a pesar de estar negociando y de pactar un cese al fuego con el gobierno nacional, ha sido señalado de algunos hechos que han afectado civiles en confrontaciones que sostienen con disidentes de FARC en algunos municipios de centro y norte del cauca, así como la muerte de algunos civiles.

Podemos cerrar este contexto planteando que los caucanos a pesar de las dificultades y de lo histórico del conflicto, tenemos la capacidad organizativa y de resiliencia para soportar el terror de los disparos y las explosiones, que sumado a la pobreza que se vive, la paz se ve esquiva. Sin embargo, le seguimos apostando a la construcción de esa anhelada paz, seguimos en el empeño de poner nuestras propuestas políticas, económicas, sociales,

ambientales y culturales como

herramientas para construirla.

Instamos al gobierno y sus instituciones poner todo el empeño y voluntad, no solo política, sino económica para ir dando salida a las problemáticas sociales que ayuden a generar oportunidades y meiorar condiciones de vida de la población en donde verdaderamente hablemos y construyamos paz. La juventud es la población más afectada por el conflicto, por no decir masacrada y necesita oportunidades para que no se conviertan en carne de cañón de los grupos armados.

Los esfuerzos del Gobierno nacional en cabeza de Gustavo Petro v su propuesta de "PAZ TOTAL" no han dado los resultados que los caucanos esperaban. Las avanzadas institucionales en lo que han llamado misión Cauca, aun no materializa acciones concretas en terreno, el descontento de las familias cultivadoras de la mata de coca aumenta al punto que responsabilizan al gobierno del descalabro económico y hasta manifiestan que en el 2026 se acabara esta crisis. Los actores armados se multiplican, se expanden en terreno, aumentan las confrontaciones y crecen las victimas sin que se vislumbre una salida positiva que disminuva la violencia en este territorio.

Las organizaciones sociales que hacemos parte de la RED POR LA VIDA seguimos insistiendo en el diálogo como único mecanismo de avanzar en la construcción de paz. Llamamos al gobierno nacional, a sus instituciones a que se disminuya la tramitología para acceder a los recursos y se puedan desarrollar, si no todas por lo menos varias de las iniciativas que son prioridad en este departamento.

CRISIS ECONÓMICA DE LA HOJA DE COCA Y TRÁNSITO A LA MINERÍA ILEGAL POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES



Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

Desde el 2022 en diferentes regiones del país se vive una recesión económica debido a la crisis cocalera en regiones como el Catatumbo (Norte de Santander), el cañón del Micay (Cauca) y Tumaco (Nariño). Diferentes versiones comunitarias manifiestan que en las zonas cocaleras se vive 'física hambre' y los campesinos y campesinas que dependen del cultivo de coca, incluso consiguen dinero prestado para comprar alimentos.

La crisis cocalera está siendo analizada, investigada y registrada en diferentes medios nacionales, encontrando el cruce de varios factores que han originado dicha situación en regiones como el cañón del Micay (municipio de Argelia, El Tambo y López de Micay). Algunas comunidades confirman parcialmente estas versiones de orden nacional e internacional.

Aun cuando el negocio de la coca está activo en el mundo, se percibe una sobreoferta en el mercado en el que se han posicionado paulatinamente las drogas sintéticas como el "tusi" o el "fentanilo", no sólo en los países europeos y Estados Unidos, sino que comienza a venderse en algunas ciudades de Colombia.

El aumento de las incautaciones de pasta base de coca a nivel nacional y el cambio en las estructuras de las Fuerzas Militares, han sido factores que inciden de manera negativa en la venta de la hoja y pasta base de coca. Además, el aumento en los precios de la gasolina disparó los costos de los insumos químicos que se utilizan en la industrialización de la pasta base. (según el gobierno el incremento de la gasolina fue una medida para regular el fondo de estabilización de la gasolina en el año 2023).



Este conjunto de factores a nivel nacional ha provocado crisis económica en las regiones cocaleras que, han afectado gravemente el eslabón más vulnerable de la cadena como lo es el campesinado. A lo anterior se suma que, a nivel regional y en zonas como el cañón del Micay, la disputa por el control territorial entre los grupos armados, entre estos y la Fuerza Pública, le imprime un ingrediente más de violencia que ha afectado la "bonanza" cocalera.

Para el año 2023, según campesinos productores, la arroba de hoja de coca llegó a venderse sobre los 35.000 pesos, con algunas versiones de la comunidad que indican que incluso se ha vendido hasta por 25.000 pesos la arroba. No obstante, los efectos de esta recesión y crisis económica en un contexto de pobreza y miseria en regiones históricamente olvidadas por el Estado, han provocado que los campesinos y campesinas no solo tengan ingresos para cubrir necesidades básicas insatisfechas, sino que se estén pensando en alternativas distintas a la mata de coca.

Históricamente, la cadena del narcotráfico y la minería ilegal han sido algunas de las principales fuentes de financiación de los grupos armados ilegales, con el cobro de rentas, denominadas "vacunas" o directamente ejerciendo minería, ya sea sobre la arroba de coca producida, los kilos de pasta base o, en el caso de la minería ilegal por máquina o draga en el río, o sobre el oro producido.

En Colombia, para el año 2023, se registró un aumento en las explotaciones mineras de aluvión de carácter ilegal en diferentes regiones en la que se encuentra Nariño, Chocó y Antioquía, además, que estas explotaciones crecieron en zonas donde hay presencia de la hoja de coca.

Para el caso del departamento del Cauca, se tiene registro de un aumento de las explotaciones de minería ilegal, en el cañón del Micay en los municipios de López de Micay, Tambo sobre el R

Las autoridades para diciembre del 2023, incautaron y destruyeron maquinaria amarilla que estaba siendo usada para la extracción ilegal del oro, maquinaria avaluada en 2 mil millones de pesos, extracción ilegal que según las autoridades producía un aproximado de 16.500 gramos de oro al mes, oro que traducido al valor comercial generaría alrededor de 4 mil millones de pesos al mes, plata que fortalecería las finanzas de las disidencias de las Farc.





Estos operativos en contra de la minería ilegal se han venido realizando en los meses de febrero, abril y recientemente en junio del 2024, en esta última acción se destruyó maquinaria usada con la capacidad de producir 3000 gramos al mes y que le permitía al grupo armado Jaime Martínez de las Disidencias de las Farc, una renta aproximada de mil novecientos millones de pesos anuales.

Para el caso de la hoja de coca, según información directa de campesinos cocaleros del sur del Cauca (Argelia) y Norte (Corinto, Miranda otros) el precio de la hoja de coca hoy, oscila entre \$25.000 y \$27.000 pesos la arroba, y entre 1.800.000 y 2.000.000 el kilo de pasta base.

Las hectáreas sembradas de plantas de coca, en solo el cañón del Micay, según un reportaje periodístico sobre la represa Arrieros del Micay. El reportero manifiesta que de las 200.000 hs que posee el Cañón del Micay, en solo Argelia y lo que limita Tambo con López de Micay posee 50.000 has de mata de coca sembrada.

Sin duda esto desmiente a la entidad de Estados Unidos, La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) que mide el hectareaje en Colombia, hace más de tres (3) años cuando afirmaba que en el Cauca solo había 17 mil has, versión que, para quienes recorremos los territorios y corroboramos con los campesinos cultivadores, podríamos afirmar sin temor a equivocarnos, que en el Cauca habría un

aproximado 90.000 has de matas de coca. Sumado a esto, en norte del Cauca se habla de cerca de 2000 has de marihuana y sin establecer las has de lo que podría existir en cultivos de amapola.

La anterior lectura nos permite a manera de conclusión establecer que:

- 1. Si bien los precios de la hoja de coca y el kilo de pasta base están bajos, los campesinos persisten en mantener el cultivo debido a la garantía de compra. (no hay producto que, de tres, o hasta 4 cosechas al año que les garantice entradas económicas así sea a bajo precio).
- 2. Los grupos armados que operan en la zona vienen combinando la financiación de sus combatientes de: Una parte de la economía la obtienen de la coca y otra gran parte de la minería ilegal. (esta última es la más rentable).
- 3. Se puede prever que mientras el precio de la coca este bajo, la extracción minera aumente en el Cañón del micay, igual en otras zonas del cauca.
- 4. Que a pesar de los enormes esfuerzos que se publicitan por parte del gobierno y sus instituciones para pacificar y cambiar el cultivo ilícito por licito y debilitar, o acabar con las estructuras armadas en la zona del Cañón de Micay y otras zonas del Cauca, no se ven

25



Los asesinatos y afectaciones a la mujer no tienen tregua en el Cauca, la violencia de género, el feminicidio y el conflicto armado, siguen cobrando vidas de mujeres en el departamento.

Para el trimestre (01) de abril, a 30 de junio 2024, se han asesinado once (11) mujeres, dos de ellas lideresas sociales. Diomira Cifuentes asesinada en el municipio de Suárez, vereda Naranjal en hechos ocurridos en su casa de habitación, adonde llegaron varios hombres armados y sin mediar palabra le dispararon en repetidas ocasiones quitándole la vida frente a su familia, Diomira de 55 años de edad, era reconocida dirigente campesina, fundadora de ASOCORDILLERA, miembro de la JAC de la Vereda Naranjal.

Sandra Anacona de 42 años de edad, fue asesinada en la vía pública que comunica al Cauca con La Plata (Huila). La dirigente fue encontrada asesinada con impactos de arma de

fuego, al parecer torturada, su cuerpo fue hallado con las manos atadas. Sandra era una reconocida lideresa Indígena del Resguardo Canoas de Santander de Ouilichao.

Estos asesinatos de lideresas conmocionan a la comunidad caucana, porque se desconoce los móviles y la identidad del actor armado responsable, dejando posiblemente estos hechos en la total impunidad.

Otro Hecho que el Cauca repudia y por supuesto desde la Red por la Vida, es el caso de. Claudia Patricia Ussa Morales, estudiante universitaria del pueblo Misak, quien fue asesinada al recibir golpiza. Los hechos ocurrieron el 8 de junio en la vereda Vereda Pueblito, Resguardo de Guambia, a solo 20 minutos del casco urbano de Silvia, Cauca. Un hombre llegó hasta su casa de habitación y en un brutal ataque le propino varias heridas con arma cortopunzante dejándola gravemente herida, posteriormente la joven fue trasladada al hospital universitario de Popayán y después de 22 días falleció por la gravedad de las heridas.

Cuadro resumen y consolidado de hechos causados por conflicto armado y violencia social en el Cauca.

Nombre	Municipio	Hechos	Catalogado
Alba Rosa Ocoró	Guapi	Encontrada en su casa con heridas de arma cortopunzante, al parecer con signos de violencia sexual.	Feminicidio sin establecer responsable.
Dayana Yaritza Martínez	Mercaderes	Asesinada con arma de fuego en la vereda Casa Fría zona rural de Mercaderes, a escasos 5 minutos de la cabecera municipal, en vía pública.	Asesinato sin establecer móviles y actores.
NN	Corinto	Mujer herida que posteriormente muere en un centro asistencial al recibir varios impactos de arma de fuego en una masacre donde resultan 4 víctimas mortales: José Andrés Tapasco, Jhon James Villegas, José Alirio Noscue, un cantante de música popular José Sebastián Muñoz. Fueron atacados por un grupo armado cuando departían en una vivienda del lugar.	Conflicto armado
DianaCarolina Ortiz Mesa	Miranda	Al parecer fue llevada hasta el punto donde fue encontrada asesinada de varios impactos de arma de fuego. Su cadáver fue encontrado en la vía que comunica el casco urbano con la vereda la Venegas.	Asesinato sin establecer responsable y móviles.
Emma Mercedes Ipujan	Miranda	Muere en un hospital de Cali días después de haber sufrido heridas en atentado terrorista al explotar un artefacto explosivo colocado al parecer por las disidencias de las FARC. El hecho ocurrido en una vía cercana al sector Guatemala. En el murieron dos personas más entre ellos un menor de edad.	Masacre
Ingrid Tatiana Núñez	2 de junio Puerto Tejada	Muere en fuego cruzado en confrontaciones entre pandillas. La Víctima recibió varios impactos de arma de fuego.	Muerte violenta por conflicto social.
Marta Lucia Durán	15 de junio Corinto	Asesinada cuando hombres armados ingresaron a su vivienda y le propinaron varios disparos a ella y su pareja. En esa misma mañana se realizó el levantamiento de los cuerpos.	Asesinato sin establecer móviles y actores.
Jhoana Andrea Muñoz	Patía	Asesinada el 4 de julio al interior del cementerio viejo, en el barrio Pablo Sexto cuando sicarios que se movilizaban en una motocicleta ingresaron al lugar y le dispararon. Un hombre que se encontraba con la joven salió herido.	Asesinato sin establecer móviles y actores.

La violencia de género por conflicto armado, por violencia social y otro tipo de situaciones sigue afectando a las mujeres, a pesar de las denuncias y acciones de hecho exigiendo se establezcan políticas públicas y protección. No se tienen garantías para el desarrollo de sus liderazgos, sus libertades y desarrollos propios de su personalidad.

Establecer las causas es difícil, teniendo en cuenta la caracterización de los hechos, al igual que las condiciones específicas en cada territorio y la violencia social y conflicto armado que afronta y seguirá afrontando en departamento. Siempre se ha dicho que las causas son los actores armados, los cultivos de coca, las economías ilícitas en general, pero la mayoría de asesinatos de mujeres tiene otras características

que se agregan entre ellas, actitudes o comportamientos machistas, la intolerancia social y situaciones vinculadas directamente a relaciones de pareja o calificadas como sentimentales.

Esto quiere decir que al exigir soluciones se requiere una combinación de acciones que ataquen las múltiples causas y condiciones que afectan de manera directa a las mujeres.

Desde la RED POR LA VIDA saludamos los diferentes escenarios en donde se discuten las problemáticas, se denuncian hechos y se exige respuestas; al parecer los resultados no son los que se quisiera por lo tanto es necesario mantener tales espacios, fortalecerlos, pero a la vez idearse nuevas estrategias, que minimicen la violencia hacia la mujer.

Muertes violentas Mujeres abril - junio



Según la gráfica uno de los municipios más afectados es Argelia, seguido de Corinto, Suárez, Toribío y gran parte de los municipios del norte. Sin desconocer hechos en otros municipios del departamento

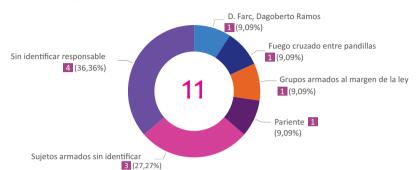


LIDERESAS

NOMBRE	SECTOR SOCIAL	
Diomira Cifuentes Alegría	Campesino	
Sandra Anacona	Indígena	



PRESUNTO RESPONSABLE



Con Base en esta información, es de manifiesto, solicitar a la fiscalía general de la Nación exigir que los avances investigativos sobre todos estos hechos, si existen demandas penales, si hay responsables, o en qué estado se encuentran los procesos y qué juicios - y, o condenas- se han proferido sobre esta cifra de víctimas.

En las infracciones al DIH se hace necesario que la justicia determine de qué lado o grupo y qué actor fue el responsable de las víctimas, cuando hablamos de víctimas por fuego cruzado.

Finalmente, se hace el llamado a las organizaciones sociales para que incluyan en sus planes y programas acciones concretas para promover la igualdad de género, el respeto hacia las mujeres y su participación equitativa en la vida social y comunitaria.

La Red por la Vida y los DDHH del Cauca, condena de manera categórica la violencia que azota al departamento del Cauca, el asesinato de jóvenes, mujeres y hombres, que pierden la vida de manera violenta. Es imperativo que se implementen políticas efectivas que eviten la vinculación de hombres y mujeres a la guerra y se avances en iniciativas y políticas para que estos adolescentes hombres y mujeres sean constructores de paz en medio de las dificultades existentes en sus entornos.

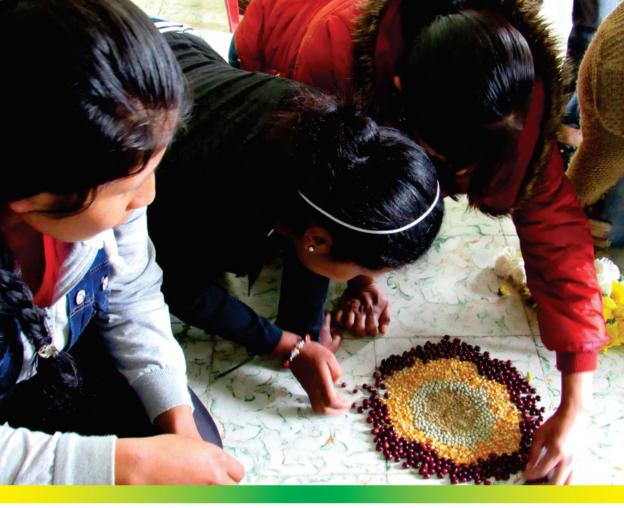
Finalmente, manifestar a los lectores de estos informes trimestrales que las cifras y hechos que se registran en el observatorio de la RED POR LA VIDA Y LOS DDHH DEL CAUCA no pueden ser los más acertados.

La información registrada se realiza con base en tres fuentes: En algunos casos información primaria de lideres o habitantes de los

lugares en donde ocurren los hechos, otra fuente proviene de medios de comunicación a los cuales la red tiene acceso, o redes sociales con el correspondiente monitoreo hacia la verificación de los hechos y también se acude a comparativos y análisis de cifras, contextos, seguimientos a hechos consignados en la base de datos de la Red. Sin embargo, queremos manifestar que hay un subregistro de hechos como reclutamiento forzado de jóvenes y menores de edad, puesto que, por temor no se denuncia, o la oferta económica de los actores armados es motivación de reclutamiento.

Otra situación que crece es el número de adolescentes desaparecidos que circula por redes sociales y no hay información concreta por parte de familiares, por lo tanto, no hay opción de tener un registro que demuestre el número de adolescentes o niños desaparecidos.

Otro es la cifra de muertes violentas y anónimas. Son muchas las víctimas sobre las cuales no se conoce información alguna, ya que no se denuncia, pero sí se sabe de muchas muertes que se quedan sin registrar, en municipios como Argelia, Tambo, y algunos en Naya y norte del Cauca. Esas son las razones de los subregistros.



Tu palabra y la mía valen, . . . un día serán mandato!!!







































▼ RedVidaDHCauca



Red por la Vida y los DDHH del Cauca